

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Dña. **Concepción GAMARRA RUIZ-CLAVIJO**, Diputada por La Rioja, Dña. **Marta GONZÁLEZ VÁZQUEZ**, Diputada por A Coruña, Dña. **Carmen NAVARRO LACOB**A, diputada por Albacete, Dña. **Elvira VELASCO MORILLO**, Diputada por Zamora, Dña. **Ana María PASTOR JULIÁN**, Diputada por Madrid, **D. Juan Antonio CALLEJAS CANO**, Diputado por Ciudad Real, Dña. **Rosa María ROMERO SÁNCHEZ**, Diputada por Ciudad Real, Dña. **María Teresa ANGULO ROMERO**, Diputada por Badajoz, Dña. **Carmen RIOLOBOS REGADERA**, Diputada por Toledo, Dña. **Elena CASTILLO LÓPEZ**, Diputada por Cantabria, **D. José Ignacio ECHÁNIZ SALGADO**, Diputado por Guadalajara, **D. Gabriel ELORRIAGA PISARIK**, Diputado por Madrid, **D. José ORTIZ GALVÁN**, Diputado por Cádiz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno**, de las que desean obtener **respuestas por escrito**

Cristina Herrero, presidenta de la Autoridad Independiente de Responsabilidad Fiscal, planteó el 16 de septiembre de 2021 durante su intervención en un acto público la necesidad de “pasar del ‘gastar menos’ al ‘gastar mejor’” en el ámbito de la sanidad para favorecer la eficiencia en el conjunto del gasto público.

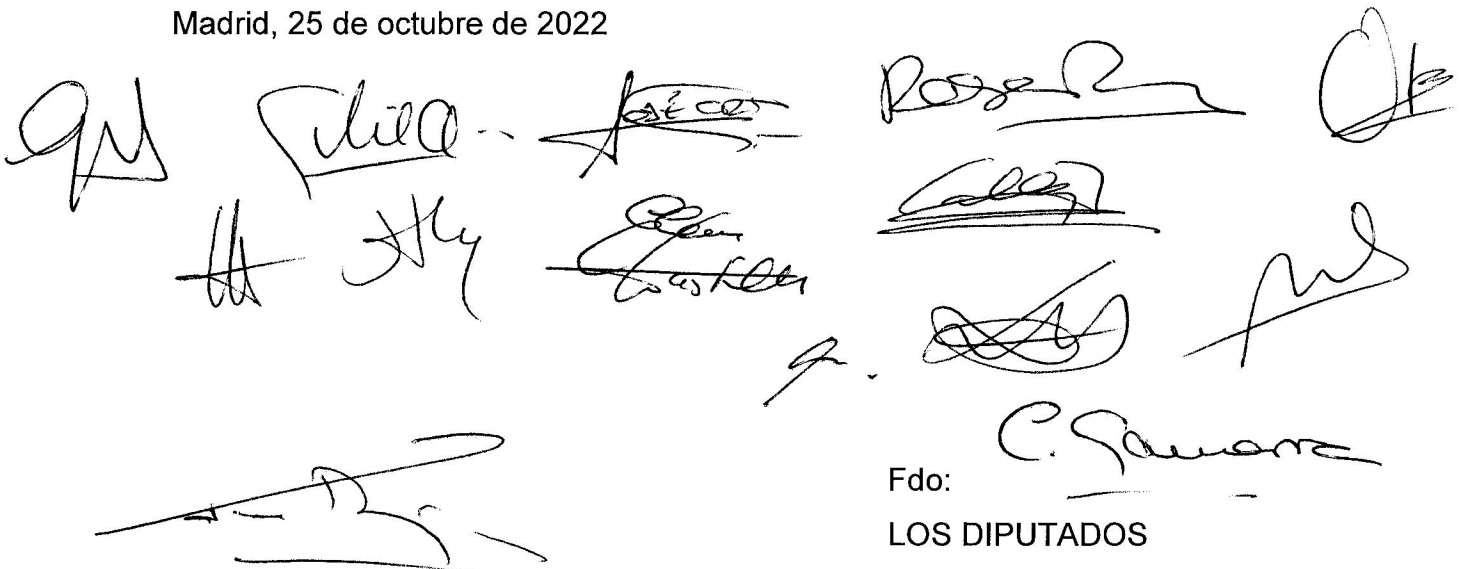
Transcurrido un año desde entonces, se pregunta:

¿Se ha impulsado, liderado, coordinado, puesto en marcha... en algún momento desde el Gobierno alguna medida de utilidad real para hacer efectiva la recomendación realizada desde la Autoridad Independiente de Responsabilidad Fiscal de “pasar del ‘gastar menos’ al ‘gastar mejor’” en el ámbito de la sanidad para favorecer la eficiencia en el conjunto del gasto público?

De ser así, ¿Cuáles han sido esas medidas? ¿Qué departamentos ministeriales las han diseñado, desarrollado e implementado? ¿En qué han consistido exactamente? ¿Qué resultados reales y tangibles se han obtenido hasta la fecha con esas medidas? ¿Cuál ha sido la aportación de las Comunidades Autónomas al diseño y a la puesta en práctica de esas medidas? ¿Y la de los pacientes, los profesionales sanitarios, la industria farmacéutica, las empresas españolas de tecnología sanitaria, la sanidad privada...?

De no ser así, ¿Por qué razones? ¿Se tiene previsto desde el Gobierno impulsar, liderar, coordinar, poner en marcha... alguna medida de utilidad real para hacer efectiva la recomendación realizada desde la Autoridad Independiente de Responsabilidad Fiscal? ¿En qué consistirán esas medidas? ¿Qué departamentos ministeriales las liderarán, coordinarán, pondrán en marcha...? ¿Cómo se consensuarán con las Comunidades Autónomas? ¿Cómo se coordinarán con los representantes de los pacientes, los profesionales sanitarios, la industria farmacéutica, las empresas españolas de tecnología sanitaria, la sanidad privada...? ¿en qué plazos reales de tiempo se tiene previsto desde el Gobierno impulsar, liderar, coordinar, poner en marcha... esas medidas? ¿Será antes de que concluya la presente legislatura?

Madrid, 25 de octubre de 2022



Fdo:

LOS DIPUTADOS

Vº Bº

EL SECRETARIO GENERAL